



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
SECRETARÍA DE MONITORIO  
9 SEP 2021  
946  
45233

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su más enérgico repudio ante el robo sufrido por la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús de la localidad de Laguna Paiva, Departamento La Capital, el pasado lunes 27 de septiembre.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado lunes 27 de septiembre, sucedió un importante hecho de robo en la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús de la localidad de Laguna Paiva, Departamento La Capital.

Del caso se tuvo conocimiento durante la tarde del lunes cuando un allegado se comunicó de manera telefónica con la comisaría de distrito 13 para dar cuenta de un ilícito en el lugar.

Personal policial se hizo presente y entrevistó al sacerdote como así a un diácono. Ambos señalaron que momentos antes, cuando se disponían para celebrar la misa, advirtieron que una puerta de la Secretaría estaba rota.

Al ingresar notaron que uno de los armarios estaba abierto como así también que alguien había violentado un gabinete interno donde se encontraba el dinero de la última colecta mensual, que rondaban en unos cien mil pesos en efectivo. Dinero que es esencial y de gran utilidad para el mantenimiento y crecimiento de las instituciones religiosas.

Asimismo, los denunciantes señalaron la ruptura del vidrio de una de las ventanas de la parte posterior de la Secretaría, lugar por donde se presume ingresaron los autores del hecho.

En virtud de lo sucedido, expresamos nuestro repudio por hechos de esta naturaleza, que producen enormes daños tanto materiales como emocionales a toda la comunidad. Es muy lamentable que ocurran estos actos despreciables. Manifestamos nuestra solidaridad con la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús en estos momentos y petitionamos un urgente esclarecimiento del hecho.

Consideramos que hechos delictivos y vandálicos contra instituciones religiosas constituyen una amenaza a la convivencia social. Enfatizamos que el dialogo y el respeto por el otro son valores primordiales para la construcción de la paz y el bien común.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial